

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Evaluación y difusión de proyectos de innovación educativa	
Titulación	Máster Universitario en Innovación Educativa	
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades	
Curso	1º	
ECTS	6	
Carácter	Obligatorio	
Idioma/s	Castellano	
Modalidad	Online	
Semestre	S2	
Curso académico	2025-2026	
Docente coordinador	Paola Guimeráns Sánchez	paola.guimerans@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

Para conocer el verdadero impacto que tiene la innovación educativa es necesario evaluarla y difundir sus resultados. En este módulo conoceremos el proceso de evaluación de los Proyectos de Innovación Educativa, los principales modelos y los tipos de evaluación. Para realizar una correcta evaluación es imprescindible especificar los criterios e indicadores de evaluación de un proyecto por lo que se ejemplifican los criterios de evaluación basados en el Modelo CIPP (Contexto, Input, Proceso y Producto) y los indicadores de evaluación basados en el Índice de la Cultura de la Innovación (ICI).

Por otro lado, la evaluación de Proyectos de Innovación Educativa conlleva el conocimiento de las principales técnicas e instrumentos para recoger datos, para ello haremos especial mención a la rúbrica como herramienta más utilizada para la evaluación de estos proyectos. Además, conoceréis cómo realizar el tratamiento de la información mediante el análisis de datos cuantitativo y cualitativo y la representación gráfica de los resultados.

Otro aspecto relevante de la evaluación es la realización de diagnósticos y planes de mejora. En este módulo abordaremos los pasos necesarios para realizar un plan de mejora de los Proyectos de Innovación Educativa y garantizar la calidad de los mismos.

Para finalizar, llevada a cabo la evaluación del Proyecto de Innovación Educativa, llega el momento de dar a conocer a la sociedad educativa los principales resultados de la innovación. Por ello, conoceréis los medios de difusión científica de calidad en los que se presentan Proyectos de Innovación Educativa para promover la transferibilidad de la innovación.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas

- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias transversales

- CT1. Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales.
- CT2. Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT3. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT5. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas

- CE5. Utilizar o crear nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las principales tendencias innovadoras y evaluando su impacto en los estudiantes.
- CE6. Diseñar y desarrollar, y en su caso adaptar, recursos didácticos y tecnológicos innovadores, evaluando el impacto en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- CE7. Diseñar y transformar proyectos educativos innovadores en instituciones educativas.
- CE9. Evaluar la calidad, efectividad y eficiencia de proyectos de innovación educativa y de sus resultados para el posterior diagnóstico y plan de mejora.

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Indagar los nuevos modelos de evaluación con nuevas finalidades y nuevas funciones que permiten acomodarse a la nueva realidad educativa.
- RA2. Especificar los criterios para la evaluación de los proyectos de innovación educativa en las fases de diseño, desarrollo, implementación, gestión y evaluación.
- RA3. Elaborar instrumentos que permitan evaluar los proyectos de innovación educativa.
- RA4. Analizar los resultados de la evaluación de los proyectos de innovación educativa, de acuerdo con los paradigmas educativos actuales.

- RA5. Interpretar los resultados de la evaluación de los proyectos de innovación educativa, con el objetivo último de promover cambios dentro de la perspectiva de mejora continua.
- RA6. Evaluar los parámetros y requisitos técnicos para la difusión de la innovación educativa.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB4, CB5 CT2, CT5, CT3 CE5	Indagar los nuevos modelos de evaluación con nuevas finalidades y nuevas funciones que permiten acomodarse a la nueva realidad educativa.
CB3, CB4, CB5 CT2, CT3 CE5	Especificar los criterios para la evaluación de los proyectos de innovación educativa en las fases de diseño, desarrollo, implementación, gestión y evaluación.
CB3, CB4, CB5 CT2, CT3 CE7, CE9	Elaborar instrumentos que permitan evaluar los proyectos de innovación educativa.
CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT5 CE6, CE7, CE9	Analizar los resultados de la evaluación de los proyectos de innovación educativa, de acuerdo con los paradigmas educativos actuales.
CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT5 CE6, CE7, CE9	Interpretar los resultados de la evaluación de los proyectos de innovación educativa, con el objetivo último de promover cambios dentro de la perspectiva de mejora continua.
CB3, CB4, CB5 CT1, CT2, CT5 CE7, CE9	Evaluar los parámetros y requisitos técnicos para la difusión de la innovación educativa.

4. CONTENIDOS

Las unidades didácticas que configuran este módulo son:

- **Unidad didáctica 1.** Evaluación como elemento de mejora de la innovación
- **Unidad didáctica 2.** Criterios para evaluar proyectos de innovación educativa
- **Unidad didáctica 3.** Instrumentos para evaluar proyectos de innovación educativa
- **Unidad didáctica 4.** Análisis e interpretación de los resultados
- **Unidad didáctica 5.** Diagnóstico, orientación y propuestas de mejora
- **Unidad didáctica 6.** La innovación educativa y su difusión científica

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral/ *web conference*
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje basado en proyectos
- Entornos de simulación

En este módulo se aplicará un estilo de enseñanza-aprendizaje de tipo constructivo donde el estudiante indaga y explora para acceder a los conceptos; permitiéndole la construcción de estructuras cognitivas a partir de la comparación, relación y reordenación de los nuevos conceptos y los que ya manejaba.

A lo largo de este módulo el estudiante encontrará diversos retos para ir desarrollando a su ritmo, dentro de los cuales se encuentran preguntas, lecturas y videos recomendados.

A lo largo del módulo se desarrollarán *Masterclasses*, seminarios y talleres de innovación educativa. Asimismo, se trabajarán las actividades evaluables a través del Aprendizaje Basado en Retos; entre otras metodologías.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online

Actividad formativa	Número de horas
Lecciones magistrales	8
Seminarios virtuales	22
Resolución de problemas	12
Investigaciones y proyectos	30
Foro virtual	8
Estudios de contenidos y documentación complementaria	50
Tutoría virtual	18
Pruebas presenciales de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online

Sistema de evaluación	Peso
Caso / Problema	20%
Investigaciones y proyectos	20%
Pruebas de conocimiento	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades (autoplagio) de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para situaciones de aprendizaje (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado de la Universidad Europea, Artículo 7, apartado 12).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar actividades para su corrección en período de convocatoria

extraordinaria en el caso de que **el módulo NO se hubiera superado en convocatoria ordinaria**, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas - Examen no superado**

En caso de que la prueba de conocimientos no se encuentre superada, y se hubiera obtenido un 5.0 en la parte de actividades, no será posible presentar a corrección las actividades que se encuentren no presentadas o no superadas en convocatoria ordinaria. La prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

- **Actividades no superadas - Examen superado**

Es posible volver a presentar para su corrección **únicamente las actividades que se encuentren no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria**, en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5).

- **Actividades no superadas - Examen no superado**

Se podrán presentar a corrección **únicamente las actividades no presentadas y/o no superadas en convocatoria ordinaria** en caso de que la parte de actividades se encuentre calificada con una nota media inferior a 5.0 (es decir, si esa parte está suspensa/no superada). No se podrán presentar actividades para subir nota si están aprobadas (igual o superior a 5). Asimismo, la prueba de conocimientos no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

1. Prueba final NP / suspenso

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la nota media final de la asignatura será igual a 4,0 (suspenso).

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades, pero no se obtiene una calificación en la prueba final igual o superior a 5,0, la nota media final de la asignatura será la calificación de la prueba final.

2. Actividades evaluables NP / suspenso

Si se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la prueba final pero no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en el conjunto de actividades, la nota media final de la asignatura será de 4,0 (suspenso).

3. Media de la asignatura suspensa

Si no se obtiene una calificación igual o superior a 5,0 en la media de las actividades y en la prueba final, la nota media final de la asignatura será la resultante numéricamente en cada caso.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Reto de seguimiento	A mitad del módulo
Reto final	Al final del módulo
Prueba presencial de conocimiento	Convocatoria ordinaria y convocatoria extraordinaria

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Abel, V. I. (2019). *Europa necesita SUPERPYMES innovadoras, globales y comprometidas*. VIU Universidad Internacional de Valencia. Recuperado de <https://www.universidadviu.es/europa-necesita-superpymes-innovadoras-globales-comprometidas/>
- Asencio, E. N., Garcia, E. J., Redondo, S. R., y Thoilliez, B. (2017). *Fundamentos de la investigación y la innovación educativa*. UNIR Editorial.
- Cano, E. (2015). Las rúbricas como instrumento de evaluación de competencias en educación superior: ¿Uso o abuso? *Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado*, 19(2), 265-280. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/567/56741181017.pdf>
- Carballo Barcos, M., y Guelmes Valdés, E. L. (2016). Algunas consideraciones acerca de las variables en las investigaciones que se desarrollan en educación. *Revista Universidad y Sociedad*, 8(1), 140-150.
- De Pinto, E. P., y Mejía, M. T. (2017). Proceso general para la evaluación formativa del aprendizaje. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 10(1), 177-193.
- De las Heras, J. C. (2014). *Diseño de rúbricas Instrumentos de evaluación educativa. Monografías didácticas*. Grupo ANAYA, S.A. Recuperado de: <https://www.santiagoapostolcabanyal.es/wp-content/uploads/2017/08/Dise%C3%B1o-de-r%C3%BAbricas.pdf>
- De las Heras, J. C (2015). *Diseño de rúbricas. Monografías didácticas*. Grupo ANAYA, S.A. Recuperado de: <https://explora.anaya.es/wp3/wp-content/uploads/2016/09/disen%C3%B3-rubricas-prim.pdf>
- Díaz, G. S. (2018). *Evaluación de la movilidad como estrategia de internacionalización universitaria: aplicación del modelo CIPP al caso de la Universidad Antonio de Nebrija* (Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Madrid).
- Divayana, D. G. H., Adiarta, A., & Abadi, I. B. G. S. (2017). Development of CSE-UCLA evaluation model modified by using weighted product in order to optimize digital library services in higher education of computers in Bali. *Jurnal Pendidikan Vokasi*, 7(3), 275-287.
- Espinoza Freire, E. E. (2018). Las variables y su operacionalización en la investigación educativa. Parte I. *Conrado*, 14, 39-49.
- Garriga S., E. P. (2016). La rúbrica de evaluación en el postgrado. *Revista Cubana de Informática Médica*, 8(1), 144-151.

- Herrera, I. R. (2018). Evaluación para el aprendizaje. *Revista Educación las Américas*, 6, 13-28.
- Kurt, M. (2014). Collaborative Assessment: Fostering ownership in assessment. *Education*, 134(3), 332-339.
- Latorre, M. A. (2016). La rúbrica como instrumento de evaluación en los estudios universitarios. *Observar. Revista electrónica de didáctica de las artes*, 10 (1), 1-15.
- Organization for Economic Cooperation and Development (OECD). (2019). *Better Criteria for Better Evaluation Revised Evaluation Criteria Definitions and Principles for Use OECD/DAC*. Network on Development Evaluation.
- Perea Arias, Ó. (2017). Guía de evaluación de programas y proyectos sociales.
- Rao, J. & Weintraub, J. (2013). How innovative is your company's culture? *MIT Sloan Management Review* 54(3), 28-37.
- Rodríguez Lozano, B. (2017). Evaluación del programa de prácticas universitarias en el ámbito de la cooperación internacional para el desarrollo, PACID.
- Telefónica, F. (2014). Decálogo de un proyecto innovador: guía práctica Fundación Telefónica. *Recuperado el, 9*.
- Torres Maldonado, J. A. (2016). Evaluación del programa de ingeniería de sistemas de la Universidad Cooperativa de Colombia-Seccional Bogotá-mediante el modelo de evaluación CIPP.
- Torres, S. A., Valbuena, S., & Navarro, Y. (2016). Evaluación de competencias con apoyo de un sistema de gestión de aprendizaje. *Praxis & Saber*, 7(14), 193-218.
- Valverde, X. (2017). La evaluación tradicional vs. evaluación alternativa en la FAREM-Carazo. *Revista Torreón Universitario*, 6(15), 75-82.
- Vogliotti, A. (2017). Asesoramiento pedagógico y evaluación formativa de proyectos innovadores para una formación inclusiva. *Contextos de educación*, (23).

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:
orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.